



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020 Informe Enero - Diciembre



LA VOZ DE LA
CHINANTLA

De enero a diciembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Cuicateco, Chinanteco, Mazateco, Cuicateco y español.**

La radiodifusora realizó las siguientes temáticas y acciones de comunicación: preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura.

1. **Preservar y fomentar la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, realizaron en las lenguas de la región y español 290 contenidos para diversos formatos encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema se realizaron: Música popular mexicana, Mosaico Oaxaqueño, Son de marimbas, Sonidos del México Profundo, Golondrina Viajera, El Mundo canta, Bandas y Orquestas de Oaxaca, Boleros los inolvidables de siempre, Así son los sones de México, Voces de los Pueblos Indígenas, Te conté, Plantas que no mueren, La Hora Nacional, Vida y Costumbre, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia (PNPI 2018 - 2024. Objetivo General, Objetivo 6, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se dio difusión en lengua y español contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, se destacan los programas: Violencia hacia la mujer; Cápsulas Buena Crianza, De la Mano Construimos Caminos, Red Mira; Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena, de INMUJERES “Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo” (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).
3. **Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron en lengua y español 531 contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad víctimas de violencia y discriminación. Se destacan los programas: Lindo Pescadito; La alegría de Vivir; Todos por la Salud; Derechos de las niñas, niños y adolescentes; Infancias encerradas; Cápsulas de Derechos Indígenas. De UNICEF – Relaciones Exteriores “Campaña Global Buen trato a niños y adolescentes con discapacidad” y de la Secretaría de Bienestar “Alas para el cambio” contra la violencia a niñas y mujeres (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Diciembre

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se dio difusión a los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y el seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui; Día Internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI), Comunicados de información de las giras de trabajo del Director General. La radiodifusora logró realizar dos reuniones con su Consejo Ciudadano. (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
5. **Educación:** Se realizaron acciones de difusión de las Casas de la Niñez Indígena a nivel nacional, así como la difusión de Becas Bienestar. Se informa por el INPI de los Avances del Programa Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” en Huayacocotla, Veracruz. El INPI informa que se apoyará a las instituciones educativas para que en ellas se fortalezca el uso de las lenguas y el fomento de los valores culturales, en el diálogo con los pueblos Mazahua, Otomí y población indígena migrante. El INPI informa sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. INPI informa sobre el Programa de Apoyo a la Educación Indígena en Quintín Aráuz, Centla, Tabasco. 80 mil niñas y niños en edad escolar reciben alimentación y hospedaje en las Casas de la Niñez Indígena. El INPI informa de la importancia de mantener el sistema de organización comunitaria, de rescatar y fortalecer la medicina tradicional, así como de preservar y fortalecer las lenguas indígenas y la cultura dentro del Sistema Educativo Nacional. Se dio cobertura informativa y difusión al Encuentro Nacional México Plurilingüe, en coordinación con SEP, INALI y la ENAH; así como el Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo con la Secretaría de Cultura e INALI. De CONAFE se difundieron sus audiolibros y el programa buena crianza. También se realizó la difusión a la estrategia educativa del INEA Aprender en casa I y II, Colección del Árbol; La Hora Universitaria; Comunidad INEA Radio; Juega, toca y aprende. De la UNAM se realizó la transmisión de cápsulas: La Ciencia que somos y Radiósfera (PNPI 2018 - 2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1. 6.2 y 6.3).
6. **Salud:** Se realizaron las siguientes acciones de difusión: La semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes, y Prevención del Abuso Sexual Infantil, Prevención del alcoholismo, cápsulas sobre dengue, Todos por la salud, La alegría de Vivir, Apertura de farmacia de la medicina indígena. Como parte de la Estrategia Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus “SARS-CoV-2, COVID 19” en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas, teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, así se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente, con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. También como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afroamericana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



Resultados por emisora del INPI en 2020 Informe Enero - Diciembre

para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) misma que se ha traducido y difundido en Chinanteco, Mazateco, Cuicateco y español. Se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre Informe del Covid 19 (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).

7. **Bienestar:** Se realizó la difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informó en Querétaro, sobre el fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron también las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca. En este rubro destacan la difusión en los noticieros Voces, Nuestra Voz y Aquí Estamos (PNPI 2018 - 2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
8. **Infraestructura:** Se difundió la convocatoria, características y resultados obtenidos, relacionados con el Proyecto del Tren Maya en la península; el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca; se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la región Mixteca y Santa María Tepantlali en la región Mixe del Estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones tienen especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México. (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Adicionalmente, se realizaron acciones de producción y difusión de 73 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, así como organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se dio la transmisión y difusión de las consultas a Pueblos Indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo en todas las radios del INPI.

De enero a diciembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$ 153,586.12